

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17^{ma.} Asamblea
Legislativa

1^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

21 de marzo de 2013

IV-PROYECTOS DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARIA Y REFERIDAS A COMISION POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 484

Por la señora González López:

“Para enmendar la enmendar el inciso (bb) del Artículo 6.03 de la Ley número 149-1999, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica del Departamento de Educación”, para garantizar y monitorear la obligación y el pleno cumplimiento que comparten el Departamento de Educación y la Procuraduría de la Mujer de producir un informe a la Asamblea Legislativa dentro del término de un año a partir de la aprobación de esta Ley, e imponer al Secretario de Educación y a la Procuradora de la Mujer la obligación de mantener informado a este cuerpo sometiendo informes trimestrales sobre el cumplimiento continuo para la creación e implantación de un currículo de género.”

(EDUCACION, FORMACION Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO)

P. del S. 485

Por el señor Vargas Morales:

“Para añadir una nueva Sección 3020.05A a la Ley 1-2011, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico” con el propósito de imponer un impuesto a la venta del tabaco sin humo, que su uso es para mascar o succionar.”

(HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS)